

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC173) de la asignatura en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona don Jorge Bozal Fes (número del Registro de Personal A01EC1312, nacido el 23 de octubre de 1923), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 30 de octubre de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don José Antonio Lozano Teruel Catedrático de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1966, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC174) de la misma asignatura en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna don José Antonio Lozano Teruel (número de Registro de Personal A01EC1311, nacido el 17 de febrero de 1939), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados convocado para proveer vacantes de personal docente en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Transcurrido el plazo de reclamaciones concedido por el apartado tercero de la Resolución de 6 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), que resolvió provisionalmente el concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 24 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio siguiente) para proveer vacantes de personal docente en Centros oficiales de Formación Profesional

Industrial, y aceptada la reclamación presentada por don Manuel Vizuet Cortés.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero.—Elevar a definitivos los nombramientos de los Profesores y Maestros de Taller numerarios y titulares comprendidos en el número primero de la Resolución de 6 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre).

Segundo.—Nombrar definitivamente a don Manuel Vizuet Cortés Profesor numerario de Dibujo de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Madrid-Vallecas, procedente de la de Maestría Industrial de Bilbao por haber sido autorizado por resolución de la Dirección General de Personal de 25 de septiembre último para desempeñar plazas de la citada disciplina en lugar de la de Teoría del Dibujo para la que fue originalmente nombrado en virtud de concurso de méritos y examen de aptitud y posteriormente por concurso-oposición restringido, para alcanzar la condición de Profesor numerario.

Tercero.—Confirmar a don Enrique Galán Gutiérrez en el cargo de Profesor numerario de Ciencias de la Escuela de Maestría Industrial «Carlos María Rodríguez de Valcárcel», de Madrid-Moratalaz, que actualmente desempeña cargo para el que fue nombrado por Resolución de 16 de noviembre de 1965.

Cuarto.—Confirmar las desestimaciones de concurso de traslado formuladas por los siguientes concursantes: Don Santiago Luis Caldas Lara, don Francisco Javier de Abejo Rodríguez, don Antonio Naya Cristóbal, don Simón Suárez Cañedo, don Ramiro Álvarez Santos y don José María Moreno Solana.

Quinto.—Los Profesores y Maestros de Taller numerarios y titulares, cuyos nombramientos en virtud de concurso de traslado se elevan a definitivos por la presente Resolución, se posesionarán de sus nuevos destinos en el plazo reglamentario, previo cese en el Centro, a cuya plantilla se hallan actualmente adscritos con carácter definitivo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 22 de noviembre de 1971 por la que se acuerda el cese de don Alberto Romero de la Fuente como Subdelegado del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado en Alava.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien disponer el cese como Subdelegado de Alava del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado del funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado don Alberto Romero de la Fuente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de noviembre de 1971.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia concurso-oposición para proveer cinco plazas de Oficial de segunda de la plantilla administrativa de personal de esta Junta.

Vacantes cinco plazas de Oficial de segunda de la plantilla administrativa de personal de esta Junta, regulado por el Estatuto Reglamentario de 23 de julio de 1953, y de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1969, de 27 de junio, y previa conformidad de la Dirección General de la Función Pública, se resuelve cubrirlos de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan cinco plazas. Este número podrá incrementarse conforme el Decreto 1411/1969, de 27 de junio, con las que hayan de producirse por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de esta convocatoria y con las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se publicará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convocatoria.

1.1.1. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario.—Dichas plazas están encuadradas en el Estatuto Reglamentario del Personal Administrativo, Técnico-Auxiliar, meramente Auxiliar y Subalterno de las Jun-